

Expediente: 15/23
Carátula: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI C/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/02/2023 - 04:55
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27277210881 - GALVAN, RAUL ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - SORIA, ANA NOEMI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 15/23



H20703586402

JUICIO: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI c/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 15/23

CONCEPCION, 08 de febrero de 2023.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).- GEM

Actuación firmada en fecha 08/02/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.